



SALUD
SECRETARÍA DE SALUD



Hospital Infantil de México Federico Gómez
Instituto Nacional de Salud
Departamento de Presupuesto

Ciudad de México, noviembre 06 de 2019.
Oficio No. 5430/ 590 /2019
Asunto: Suficiencia Presupuestal

DR. FRANCISCO HERIBERTO LÓPEZ SOSA
Jefe del Departamento de Ortopedia
Presente

En respuesta al oficio 2420/127/2019, en el que solicita se informe si existen recursos para comprometer la cantidad de \$200,448.00 (doscientos mil cuatrocientos cuarenta y ocho pesos 00/100 M.N.) para material de curación; con cargo a la partida 25401.

Al respecto le informo, que se autoriza la suficiencia presupuestal; es importante mencionar que para los recursos propios el pago estará sujeto a la captación de los mismos, por lo que se verá afectado el presupuesto disminuyendo los recursos para los requerimientos a nivel institucional, por lo que solicito a usted tenga considerado el recurso otorgado por el mismo concepto para el ejercicio, ya que no será posible otorgar presupuesto adicional, en caso de no utilizar los recursos o ejercerlos en su totalidad, le solicito amablemente sean devueltos por medio de oficio.

Es importante mencionar que deberá maximizar los recursos autorizados hasta el 31 de diciembre del año en curso.

De lo anterior, le invito llevar a cabo el más riguroso apego a los siguientes lineamientos:

- o Decreto que establece las Medidas para el uso eficiente, transparente y eficaz de los recursos públicos, y las acciones de disciplina presupuestaria en el ejercicio del gasto público, así como para la modernización de la Administración Pública Federal
- o Disposiciones de Austeridad, Ajuste del Gasto Corriente, Mejora y Modernización de la Gestión Pública
- o Lineamientos Específicos para la Aplicación y Seguimiento de las Medidas de Austeridad y Disciplina del Gasto de la Administración Pública y
- o Lineamientos por los que se establecen medidas de austeridad en el gasto de operación en las dependencias y entidades de la Administración Pública Federal

Lo anterior con la finalidad de cuantificar los ahorros, dar cumplimiento a los criterios de legalidad, honestidad, eficiencia, eficacia, economía, racionalidad, austeridad, transparencia, control, rendición de cuentas, equidad de género y realizar las acciones correctivas y



2019
MEXICO
EMILIANO ZAPATA



SALUD
SECRETARÍA DE SALUD



Hospital Infantil de México Federico Gómez
Instituto Nacional de Salud
Departamento de Presupuesto

Ciudad de México, noviembre 06 de 2019.
Oficio No. 5430/590/2019
Asunto: Suficiencia Presupuestal

preventivas solicitadas por el Órgano Interno de Control para el manejo del presupuesto fiscal y los recursos autogenerados del Hospital, asimismo, le solicito amablemente se haga del conocimiento a las áreas a su digno cargo.

Reciba un cordial saludo.

ELABORÓ
Jefe del Departamento de Presupuesto

SERGIO FLORES GARCÍA

REVISÓ
Subdirector de Recursos Financieros

C.P. LUIS MARQUEZ PLAZA

C.i.p C.P. Carlos R. Plascencia Pacheco.-Director de Administración.
C.D. Esp. Carlos González Dorantes.- Jefe del Departamento de Almacenes.

LMP/SFG/mfvg

2 de 2





SALUD
SECRETARÍA DE SALUD



Hospital Infantil de México Federico Gómez
Instituto Nacional de Salud
Departamento de Ortopedia

2420/127/2019

Ciudad de México, 05 de noviembre de 2019.

C. SERGIO FLORES GARCIA
JEFE DEL DEPARTAMENTO DE PRESUPUESTO
PRESENTE

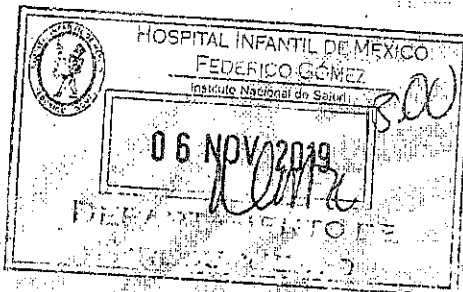
Por medio de la presente me permito solicitar a usted, muy atentamente me informe si existen recursos, para ser comprometida la cantidad de \$ 200,448.00 (DOSCIENTOS MIL CUATROCIENTOS CUARENTA Y OCHO PESOS 00/100 M.N.), para la adquisición de material de curación, con cargo a la partida 25401.

En caso de ser negativa su respuesta quedamos pendientes de que nos informe por esa área a su digno cargo el momento en que se cuente con recursos, para atender diligentemente los requerimientos del área solicitante.

En espera de su respuesta, reciba un cordial saludo.

Atentamente


DR. FRANCISCO HERIBERTO LÓPEZ SOSA
JEFE DEL DEPARTAMENTO DE ORTOPEDIA



Dr. Márquez 162, Col. Doctores, Alcaldía Cuauhtémoc, C.P. 06720, Ciudad de México;
conmutador: (55) 5228-9917, ext. 9051, 2088, 2422 y 2451 www.himfg.edu.mx



2019

